

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 158

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA.

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUICIA CONCERTADA

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Pts
Idem resto de España. 6 Pts
Idem en el extranjero. 6 Pts
Pago adelantado. Número suelto, 10 centimos.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

AÑO LXIX

La intervención de las cosechas

Nota de la Comisaría

Las instrucciones que publica la Gaceta de hoy para el cumplimiento de la circular de 31 de Mayo próximo pasado tienen por objeto desvanecer reculos, evitar perjuicios a los agricultores y, sobre todo, impedir y castigar los abusos que pudieran cometerse.

Con tal objeto, aparte de las reglas que se dictan y de las sanciones que se establecen, se concede intervención a las Asociaciones agrícolas y a las contribuyentes de cada localidad.

La Comisaría de Abastecimientos, firme en su propósito, se propone corregir con el mayor rigor cualquier atropello que intente cometerse; y, al efecto, invita a todos los que se sientan agraviados a que formulen las oportunas reclamaciones, en la seguridad de que, sin trámites burocráticos, serán estudiadas y atendidas si fueren procedentes.

Pero, al mismo tiempo, espera que habrá de encontrar en todos los agricultores, esfuerzos y especialmente en sus representantes y en los organismos agrícolas, la colaboración indispensable para que pueda ser una realidad la formación de una estadística de nuestra producción. No obedece el intento a propósito alguno de agresión ni de violencia; no es una medida fiscal ni tiene por objeto preparar una incitación general de las cosechas.

Es una obra patriótica, base esencial de toda política de subsistencia, cuya realización interesa en primer término a los propios agricultores, para los que constituye una garantía de equidad y de justicia. La falta de una estadística seria, no sólo no impide la intervención coactiva del Estado, la fijación de tasas y la práctica de incutaciones, sino que muchas veces tales disposiciones podrían evitarse si se contara con datos ciertos, puesto que podrían adoptarse en tiempo medidas de previsión, que asegurarían sin violencia el equilibrio entre la producción y el consumo.

Por otra parte, sin una estadística sería no es posible graduar el sacrificio que corresponde a cada uno, e involuntariamente se infiere a los intereses más perjudicados innecesarios.

La Comisaría de Abastecimientos espera que los agricultores españoles, por patriotismo, por convicción, por propia conveniencia, prestarán su concierto a esta obra necesaria.

Las instrucciones a que anteriormente se alude son las siguientes:

1º Cuando los labradores no puedan recoger en un solo día los productos de su cosecha, quedarán de entregar a los comisionados a que se refiere el apartado 1.º de la circular citada, una declaración diaria por triplicado, de ocho ejemplares se dará la respectiva aplicación a que se refiere el apartado 3.º de dicha disposición, donde únicamente consignarán: el nombre y los apellidos del declarante, su condición de propietario, administrador, etc.; la cantidad de grano recolectado y recogido de la era y el almacén o graneadero donde ha de guardarse la especie.

Al terminar la recolección presentará una declaración jurada con el resumen de todas las parcelas entregadas, la cual contendrá los detalles referentes a reserva para consumo y siembra y superficie destinada al cultivo de la especie de que se trate, con adición al modelo número 1, publicado en la Gaceta de Madrid del 2 del corriente, del cual se remitirá a V. S. el número de ejemplares que se considere necesario para el cumplimiento del servicio en la provincia.

Los dos ejemplares de la declaración resumén que han de quedar en el Ayuntamiento y remitirse a esa Junta provincial, según dispone el apartado 3.º de la repetida circular, llevarán como justificación los correspondientes ejemplares de las declaraciones parciales presentadas por cada interesado.

2º Cuando en las reservas para consumo se incluya el del ganado del declarante, se hará constar por medio de nota la cantidad a que asciende el grano que se calcula invertir para ello, y el número y clase de reses o aves a que se destina.

3º En ningún caso ni por ningún pretexto podrá negarse ni retrasarse la autorización para levantar los productos de la cosecha, siendo personalmente responsables de los perjuicios que pudieran originarse, las autoridades que dieran lugar a una indebida permanencia del grano en las eras. Esta responsabilidad será exigible ante la jurisdicción ordinaria, sin perjuicio de las sanciones gubernativas procedentes.

Cuando surjan dudas respecto de la exactitud de las cantidades declaradas, no podrán los comisionados impedir la recogida ni transportar del grano; pero en este caso dará cuenta del hecho al alcalde, el cual dispondrá en el término de veinticuatro horas la oportuna comprobación de existencias en el local donde se guarda la mercancía, comunicándose el resultado del aforo a la respectiva Junta provincial de Subsistencias, a los efectos correspondientes.

Lo mismo se hará cuando por fuerza mayor debidamente justificada sea preciso levantar los productos sin obtener previamente la autorización establecida en el párrafo tercero de la circular citada.

4º Cuando por el número de eras existentes en un término municipal, o por su distancia del núcleo de la población, no sea posible enviar comisionados a todas ellas, el Ayuntamiento, con objeto de no entorpecer ni dificultar la recolección, podrá, previa autorización de V. S., facultar a los productores que se encuentren en dichas condiciones excepcionales, para que presenten señalamientos de declaraciones juradas por triplicado de los productos que vayan recolectando y retiando de las eras.

Dichas declaraciones se formalizarán y presentarán los sábados o domingos, y al final de la

recolección entregaráse las declaraciones juradas, también por triplicado, con el resumen total obtenido por especies, ajustándose unas y otras, así como su tramitación y justificación, a la que determina el número 1.º de estas instrucciones.

Los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, designarán personal competente que compruebe en los depósitos y graneros la exactitud de las declaraciones juradas.

5º En ningún caso se concederán gozas para la circulación de productos que no hubieren sido objeto de declaración o comprobación con arreglo a la circular y a las presentes disposiciones.

6º Sin perjuicio de las reclamaciones que formulen directamente los interesados, y que V. S. considera de comprar y resolver con especial diligencia, se constituirá en cada Municipio una Junta local, formada por tres representantes designados por mayoría por los Sindicatos y Asociaciones agrícolas existentes en la localidad, y si no las hubiere, por los tres mayores contribuyentes por rústica y pecunia. Esta Junta, por sí o por medio de los delegados que al efecto nombre, asistirá a los agricultores en todas las dificultades que pueda suscitar la ejecución de lo dispuesto en la circular de 31 de Mayo próximo pasado y en estas instrucciones, y denunciará los abusos que, a su juicio, se cometieren.

Lo que comentan a V. S. a los efectos siguientes, debiendo publicar estas instrucciones en el Boletín Oficial de esa provincia para conocimiento de las entidades y particulares interesados en la cuestión. Dícese guarda a V. S. muchos años. Madrid 12 de Junio de 1918.—El comisario general, J. Ventosa.

GUITARRA ANDALUZA

A decirte no me atrevo
esta duda tan cruel,
por que temo que te ofendas
al pensar lo que pienso.

Te perdoné muchas veces
y ya estoy arrepentido,
¡y tú sabes, serranilla,
comprender un sacrificio!

¡Quién me dijera que un día
oyera tu confesión
y tu culpa escuchara
sin latir el corazón!

Me pregunto muchas veces,
cómo puedo querer tanto
a quien tan poco merece.

En este sitio, serrana,
déjame que llores y sufra,
¡dónde he llorado tu infancia!
¡dónde he sabido tu culpa!

Con besos de otras mujeres
quiso borrar aquél beso,
¡quintas más quiero borrarlo
más en mis labios lo siento!

Las traiciones que sospecho
quiero Dias que no descubra,
que si el dolor será mío
la vergüenza será tuya.

Narciso Díaz de Escobar

DE LA PROVINCIA

Incendio

En la casa número 38 de la calle de Maseda, de Castro del Río, perteneciente al vecino de aquel pueblo don Antonio Millán Navajas, ha ocurrido un incendio, siendo punto de las llamas varios artículos de panadería y una caballería mayor, pudiendo salvarse otra.

El dueño de las caballerías sufrió graves quemaduras.

Se supone que el siniestro fué casual. Las pérdidas se calculan en dos mil quinientos pesos.

Accidente minero

A causa de un accidente ocurrido en la mina Nadal, en el término de Luque, ha fallecido Juan Molina Poyato, ignorándose detalles del suceso.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 14 de Junio.

Gobierno civil.—Circular comunicando la aparición de un cardo sea siénta conocido en el término de Pueblonuevo del Terrible.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden dictaminando reglas para la jubilación forzosa de los catedráticos de los centros secundarios.

Recaudación de Contribuciones de Córdoba.—Edicto declarando incursos en el primer grado de premio a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Mayo último. Anuncio de nueva subasta convocada por el de Pueblonuevo del Terrible para contratar la construcción de empedrados y aceras de varias calles.—Idem de tener expensas al público los del Cármen, Santasíla y Pedroche los apéndices y los ambarillares y el de la Victoria el reparto de arbitrios extraordinarios.

Estatística sanitaria.—Resumen de las principales enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas registradas en esta provincia durante el mes de Noviembre del año último.

Ministerio de Estado.—Relación de subditos españoles fallecidos en el extranjero.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance notificando una sentencia a Melchor Remírez Santiago; del de Montilla, encargando la buscas de dos mulas y un muñeco rebadas el 5 del actual del sitio conocido por Fuente de la Higuera, de aquél término; del de Lucena la de un muñeco y una mulita que desaparecieron el 7 del corriente del sitio conocido por los Santos, de aquél término; del de la Rambla de una mulita y una muñeca sustraídas el 7 del actual de la finca de Santa Cruz, de aquél término; del de Montoro la de tres mulas hurtadas el 4 corriente del certijo de Vacadilla, de aquél término, y del de Córdoba llamando a María Navarro Fernández y Leopoldo Fernández Uclés.

Cuando por el número de eras existentes en un término municipal, o por su distancia del núcleo de la población, no sea posible enviar comisionados a todas ellas, el Ayuntamiento, con objeto de no entorpecer ni dificultar la recolección, podrá, previa autorización de V. S., facultar a los productores que se encuentren en dichas condiciones excepcionales, para que presenten señalamientos de declaraciones juradas por triplicado de los productos que vayan recolectando y retiando de las eras.

Dichas declaraciones se formalizarán y presentarán los sábados o domingos, y al final de la

NOTICIAS MILITARES

Permitido

Se ha concedido permiso al capitán del regimiento de la Reina don Narciso Sánchez Apóstol.

Incorporado

Se ha incorporado el regimiento de Sagunto el capitán don Carlos Jaquet.

Con licencia

Ha regresado de Santa María de Tuijera, de disfrutar licencia por enfermo, el teniente del regimiento de Sagunto don Enrique Gómez.

Regreso

Se ha incorporado el regimiento de la Reina el teniente don Norberto Pérez Baturone, que regresa de San Fernando.

TRIBUNALES

Juicio oral

Mellado, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Miguel Martínez y otros por el delito de lesiones.

Sentencia

Por la misma Sala se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra José Guillén Castro y otro, por el delito de robo.

Juicio por jurados

En la Sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Possadas contra Antonio Barrios Castro, por el delito de robo.

Ascenso

Ha ascendido al sueldo de mil quinientos pesos la maestra de la Rambla doña Rita Cruz Pedraja.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la madre de la segunda escuela de niñas doña María Riera Roncón.

LA NUEVA ESTRELLA

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la esquina plana un anagrama al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés económico, abonando preventivamente el importe del Tíndaro, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

He aquí algunos datos de la «Nova Persée», que es el tipo de estos astros. Se la vió de sección magna magnitud. Dos días más tarde era de primera; cuatro meses después había descendido a la séptima; pasó luego a la duodécima, y finalmente se convirtió en una nebulosa. Esta evolución inesperada ha dado mucho que decir y que pensar. Una estrella que se convierte en nebulosa, parecía algo absurdo. La idea comúnmente admitida era la contraria. De las nebulosas nacen las estrellas, pero ¿cómo admitir todo lo contrario? Y, sin embargo, las observaciones de este estrella lo ponen fuera de duda. Ha aquí que hemos llamado revolucionarias a estas estrellas; revolucionarias en el más recto y profundo sentido ideológico. Como que ha venido a transformar hipótesis asentadas.

Midiendo con buenos fotómetros los cambios estupendos en las variaciones de luz y calculando la intensidad en función de la distancia se llega a conclusiones que escapan al pobre entendimiento humano. Tiene que ser tan grande, tan estupendo, tan formidabilmente inmenso el desarrollo de energía lumínosa, que no hay nada a nuestro alcance que se la pueda comparar. El propio Sol, que rige y gobierna nuestro sistema planetario, es seguramente como minúscula gusana de luz.

Rápidamente no se sabe cuál puede ser la causa de estas variaciones. Dos de las hipótesis que se disputan vamos a iniciar, y para hacerlas más asequibles las nombraremos a sucesos de actualidad.

Hay quien cree en explosiones. La energía saldrá entonces de una causa interior al astro. Fijarás un enemigo casi apagado, exteriormente oscuro o poco menos, que de pronto, por causas interiores, aumenta de temperatura y se hace intensamente luminoso. Sería algo como un astro que de pronto se viese acometido de fiebre alta.

Otra hipótesis, la que pudieramos llamar hipótesis guerrera. Todos esos fenómenos son efecto de una formidable ofensiva; con la consecuencia de un ataque y de un contrataque sideral. Imaginad un astro oscuro, que por lo tanto pasa inadvertido. Es éste se mueve silenciosamente en el espacio infinito. Una buena noche tropieza en su camino con una masa nebulosa. Es el choque violento, es la acometida del astro oscuro y sólido con el gas tenué; y de esa acometida y de la resistencia formidable viene la incandescencia.

Sería el mismo caso de la estrella fugaz, invisible y irris, que penetra en nuestra atmósfera y por el rozamiento se hace incandescente y a veces estalla con estrépito. Esta hipótesis pudiera explicar que más tarde, en el mismo lugar quedara la nebulosa. ¡Quién sabe si entre esos astros, gigantes de la creación, existen también, como entre los hombres, luchas y colisiones innumerables!

Sí como fuere, cada una de estas estrellas ofrece al espectroscopio una serie de observaciones y de fenómenos respecto a la constitución y evolución de los astros y de la materia que dan seguramente su suerte para disposiciones interesantes y aun para polémicas científicas aclaradoras. Como dijimos antes, para la generalidad de las gentes la estrella nueva es motivo de poca curiosidad; para la Ciencia, un suceso de cierta importancia; para los astrónomos y físicos es ocasión de trabajo y de lucimiento; sólo falta que sea también pretexto para explotar la credulidad y sirva de asunto para alguna revista cómica.

Y ahora esperemos las evoluciones del astro, para nosotros nuevo y quizás muchísimo más viejo que Matusalén.

Helios.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid el capitán general Marqués de Estella, que ha permanecido una temporada en Córdoba, con su familia.

—Ha marchado a sus posesiones de Hornachuelos doña Carmen Arnaiz, viuda de Tienda, acompañada de sus hijos.

EL MERCADO DE CÓRDOBA

Precios corrientes en esta plaza según el boletín de cotización facilitado ayer por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal.—Aceite fresco, 165'30 pesetas los 100 kilos sobre vagón; arroz corriente, 72; azúcar, 172; café, 380; cebada, 34'78; garbanzos tiernos, 69'56; idem duros, 54'44; habas castellanas, 40'21; idem morunas, 41'30; higos secos, 1'50 el kilo al detal; judías secas, 0'90; lentejas, 0'90; pan, 0'

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ Hoy grandioso acontecimiento de la notabilíssima artista NATI, BILBAINITA



PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA

En breve inauguración de la temporada de espectáculos nocturnos, por donde desfilarán las más grandiosas atracciones.

El problema del carbón

Según el Boletín Oficial de Minas y Metallurgia del Ministerio de Fomento, la producción total de antracita, hulla y lignito en las cuencas de Córdoba, Ciudad Real, Asturias, León, etcétera, etc., es decir, en todas las de España, fué de 5.972.474 toneladas en 1917. Con relación al año anterior de 1916 el aumento de la producción fué de 388.800 toneladas.

Este aumento es inferior al que resulta de comparar con los años precedentes hasta 1913, porque desde 1.67 millones de toneladas de aumento entre el año 1913 y el 1917, viene disminuyendo a 1.54 y a 1.28 en los períodos sucesivos y a 383.800 toneladas, como hemos visto, al establecer relación entre los años 1916 y 1917.

Es este un asunto importísimo para España. Antes de la guerra producimos 4.29 millones y hoy 5.97. En el transcurso de estos años se ha logrado elevar la producción poco más de millón y medio de toneladas, aun contando con que hay que clasificar como carbón tierras y escoria, que, con motivo del exceso de demanda, se han visto obligados a tomar determinados elementos consumidores. Aun así, faltan dos millones de toneladas para cubrir el consumo español y como esta cantidad no se produce en el país ni se importa totalmente del extranjero, hay una insuficiencia en perjuicio de la economía nacional, y hay, por tanto, que resolver lo mejor posible este asunto.

Según la estadística del comercio exterior, en 1917 se han importado 1.09 millones de toneladas de carbones minerales, contra 2.01 y 73.362 toneladas de coque y aglomerados, contra toneladas 134.047 y en las cifras que ha publicado la Gaceta el día 10 de Junio actual puede verse que en los cuatro primeros meses del año en curso ha entrado en España 174.540 toneladas de carbones minerales, contra 526.026 de igual período de 1917, y 21.900 de coque y aglomerados, contra 28.100 de 1917 y 59.830 de 1916.

La introducción de combustible extranjero se reduce, conforme demuestran esas cifras乍nadas, y como la producción interior no acrece en la medida necesaria, sobrevenía un problema en extremo importante: el de la insuficiencia de carbón para las necesidades generales.

Por muy intensa que sea la acción oficial, no hay modo de dominar ciertos extremos que no dependen de la voluntad gubernamental, sino de hechos totalmente ajenos a ella. Ha venido observándose que conforme se aumentaba el salario y mejoraban las condiciones de la jornada minera, la mano de obra rendía menos producción.

Los datos últimos de las Memorias de las Sociedades carboníferas revelan esta consecuencia, no por exacta menos lamentable.

El problema está en que el trabajo ofrece, por lo menos, igual producción que antes de la guerra europea en proporción al número de obreros y horas de labor. ¿Cómo conseguirlo? El aumento de obreros es indudablemente difícil, porque los picaderos de carbón no se improvisan y son los que preparan materia laboral a los restantes obreros de las minas, pero se ve además que el rendimiento del trabajo de estos picaderos es inferior al de los tiempos normales.

Todos los mineros han tenido diversos aumentos de jornales desde que comenzó la guerra hasta la fecha; el último se ha concedido por los potreros hace pocos días, representando 1'50 pesetas por individuo en la cuenca asturiana y en otras.

Hay que resolver el asunto en defensa del interés de la colectividad, y habrá que estudiar las fórmulas más fácilmente adaptables, con tiempo suficiente para que la falta de combustible no produzca serios trastornos, merma de producción general, disminución de trabajo de otras industrias y reducción de la actividad nacional.

Los petróleos, gasolina y demás líquidos activos de la locomoción no llegan en cantidad suficiente para cubrir el déficit de carbón, y por consiguiente hay que pensar en el aumento del número de obreros para la extracción de la entraña, hulla y lignito y en medidas de índole diversa que tiendan al mismo fin, esto es, a que la producción del país y la importación del extranjero sean bastantes al consumo nacional.

Ahora es, con tiempo suficiente, cuando se debe tratar de este asunto para tener previsto el futuro y que los acontecimientos no nos sorprendan.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los nñmeros sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, en calle del Cende de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

TEATRO CIRCO

La casa de los pájaros

Ayer se presentó en el Teatro Circo la compañía cómico-dramática de la notable actriz Gloria Torres, estrenando el drama en cuatro actos, original de don José Fernández del Villar, titulado *La casa de los pájaros*.

El argumento de la obra se desarrolla en Málaga y las escenas principales ocurrían en una casa andaluza en la que se venden pájaros. Una hija del dueño de la pajarería, llamada Carmela, tuvo relaciones amorosas con Antonio, quien despidió de deshonrarla, la abandonó en Córdoba.

Ella gozaba de generales simpatías y un bohemia vivió la hacía indispensable en cuantas fiestas se celebraban en el barrio.

Toda su alegría se tornó en tristeza desde que se vió abandonada por su amante y sola con su hija regresó al hogar paterno, esperando que el hombre que la deshonró volviera para dar nombre a la infeliz criatura que llevaba en sus brazos.

Carmela, llena de fe, prometió a Jesús de los Pasos que, si le devolvía al hombre que la abandonó, la cantaría una saeta el Jueves Santo, por la felicidad que para su hija representaría la vuelta de Antonio.

Al fin regresó el seductor de Carmela, dispuesto a reparar su falta, pero se encuentra con Encarna, la hermana de Carmen, que está enamorada de Antonio y éste de ella, y en un momento de loca pasión, y cuando Carmela tranquila ya por estar próxima a unirse con Antonio causa una saeta al Cristo de los Pasos, los nuevos amantes huyen para siempre, volviendo a quedar Carmela abandonada.

Entonces el novio de Encarna, que observa la conducta de Antonio y sabe sus propósitos respecto a Encarna, busca a los fugitivos y hace un disparo sobre Antonio, matándolo.

La obra resulta muy interesante.

En el último cuadro, y mientras Carmela canta la saeta, el espectador se da perfecta cuenta del paso de una procesión de Semana Santa, oyéndose el redoble de los tambores y el sonido de las cornetas y banda militar.

En cuanto a la interpretación fué inmejorable, distinguiéndose Gloria Torres, que tuvo a su cargo el papel de Carmela, la señorita Robles, que representó muy bien el tipo de Encarna y los señores Portes y Fernández, discretamente actuados por los demás artistas de la compañía.

Al final de cada acto todos fueron justamente aplaudidos.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de Gloria Torres.—Hoy domingo 16 de Junio.—El interesante drama en cuatro actos *La Tosca*.—A las diez y media en punto.

Precios verdaderamente populares: Palcos, 12 pesetas.—Butacas, 1'20.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.

Gacetillas

La Comisión provincial

Ayer no pudo celebrar sesión la Comisión provincial por falta de número de diputados.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Ayala Sánchez, de quemaduras en varias partes del cuerpo.

Y Antonio Torralbo Amado, de erosiones en la cara y las manos.

PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos.

Conde del Rodeble, 3.—Sport.

Funerales

Ayer, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don José Herrera Vázquez, decano jefe del clero de los veterinarios municipales.

Al acto asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases sociales, demostrando las extraordinarias simpatías de que gozaba el fallecido.

Delante del altar mayor elevábese un severo túmulo, profusamente iluminado, así como los demás altares del templo.

Oición en la ceremonia una lucida capilla de misa vocal e instrumental.

Ocuparon la presidencia del duelo don Francisco Muñoz Romero, rector de la parroquia de San Pedro; el alcalde don José Sanz Noguer; el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido Luque; el sobrino del fallecido don Santos Rubiano Herrera, médico de Sanidad militar; don Manuel Garrido Cruz, veterinario municipal; don Manuel Villegas, subdelegado de Medicina; don Joaquín Fuentes, subdelegado de Farmacia; don Angel Avilés, juez de instrucción; don Ángel Brúzo, director espiritual del fallecido; don José García Martínez; don Reinaldo García de Blas, veterinario primero del Ejército, y don José Ortiz Molina, presidente de la Diputación.

Todos los mineros han tenido diversos aumentos de jornales desde que comenzó la guerra hasta la fecha; el último se ha concedido por los potreros hace pocos días, representando 1'50 pesetas por individuo en la cuenca asturiana y en otras.

Hay que resolver el asunto en defensa del interés de la colectividad, y habrá que estudiar las fórmulas más fácilmente adaptables, con tiempo suficiente para que la falta de combustible no produzca serios trastornos, merma de producción general, disminución de trabajo de otras industrias y reducción de la actividad nacional.

Los petróleos, gasolina y demás líquidos activos de la locomoción no llegan en cantidad suficiente para cubrir el déficit de carbón, y por consiguiente hay que pensar en el aumento del número de obreros para la extracción de la entraña, hulla y lignito y en medidas de índole diversa que tiendan al mismo fin, esto es, a que la producción del país y la importación del extranjero sean bastantes al consumo nacional.

Ahora es, con tiempo suficiente, cuando se debe tratar de este asunto para tener previsto el futuro y que los acontecimientos no nos sorprendan.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los nñmeros sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, en calle del Cende de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

—periódico.

Son Ingleses, muy elegantes y

los muchos abrigos de seda para señoras que, al reducido precio de 25 pesetas, ofrece la Casa de Teléfonos de Francisco Hierro, calle Ayuntamiento.

Sin dueño

En el Asilo de Madre de Dios están depositados unjumlah y un burro que fueron encontrados en el término de esta capital, ignorándose quiénes sean sus dueños.

Oficiales internados

Ayer se presentaron en esta plaza los tenientes de aviación del ejército inglés, internados en España, misterio Alfred Copley y misterio James Wallace Simpkin, quienes han elegido a Córdoba para permanecer internados.

LUCILLE Y EL CONDE HUGO

Estos insuperables artistas, que de tanta popularidad gozan desde que se dieron a conocer en *La Moneda Rota*, reaparecerán muy pronto en su última creación *LA MASCARA ROJA*.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la señora doña Matilde Vargas Romero.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Aplicación

En los exámenes verificados en el Conservatorio provincial de música ha obtenido la brillante nota de Sobresaliente, con Mención honorífica, en tercer año de piano, la señorita Angelita Pérez Arenas.

Reciba nuestra felicitación.

Farmacia de EL GLOBO

Laboratorio Farmacéutico y de Análisis

ANÁLISIS DE ORINA, JUGO GÁSTRICO, ETC.

ALFONSO XIII, 52.—CÓRDOBA

Suspensión

Ayer fué suspendida la vista que debió celebrarse con intervención del jurado en esta Audiencia.

La escuela de Alcolea

Desde que renunció a continuar prestando sus servicios en la escuela de niños de Alcolea el profesor particular que la desempeñaba, se ha hecho por la Alcaldía de esta capital vivas e incesantes gestiones cerca de la Inspección provincial del ramo para conocer si algún maestro se hallaba dispuesto a tomar a su cargo la enseñanza de los alumnos pobres en dicha barriada.

Las expresadas gestiones han sido reiteradas y se afirma que el Ayuntamiento proveverá la vacante de que se trata en quien la solicite, concediéndole la subvención de setecientos cincuenta pesetas, autorizada en el presupuesto municipal.

Desea usted comer aceite fino riquísimo? comprímale de las CLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarrera, Cister, 4.

Los ferreveros

En una reunión celebrada por el Sindicato de los ferreveros de la Compañía de los Andaluces, se acordó pedir las mejoras siguientes: aumento de un cincuenta por ciento en los sueldos menores de dos mil pesetas y de un treinta de dos mil quinientos en adelante; abolir la circular número 99; pedir que se conceda sueldo entero y asistencia de médico y botica a los empleados cuando estén enfermos; declarar cerrado el establecimiento del personal concediendo preferencia en el ingreso a los hijos de los empleados y que cuando los empleados suplementen llevar prestando seis meses de servicio se les declare de plantilla; que los gastos de viaje sean de veinticinco céntimos en todas las horas y de treinta a los jefes de tren; disfrutar un día de descanso en cada quince de trabajo; que no se despida a los empleados como no sea por expediente; que se aumente en un quince por ciento el sueldo de los maquinistas de primera y en un veinte el de los maquinistas de segunda y tercera clase, y pedir que los beneficios que reciben por los hijos que tienen empiecen a recibirlos desde el primero y no desde el cuarto, como se viene haciendo ahora.

Cochero denunciado

Ha sido denunciado el cochero de punto número 1 por transituar con su vehículo por los pasos laterales de la carrera de las Olleras.

F. PÉREZ FLORES MÉDICO-CIRUJANO
García Lovera, 7.
Consulta diaria, de 11 a 1.—Gratis, de 4 a 5.

Blaesfemo

El orero de Vigilancia ha detenido a Francisco Silió Cano, que blasfemó en la vía pública.

Ingresos en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo

El Explorador

El número de esta revista correspondiente al mes de Mayo contiene numerosas fotografías y una interesante información relativa a la institución de exploradores españoles.

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ

Gran éxito del notable artista

D. ANSELMI

Notarios

En virtud de las últimas oposiciones han sido nombrados notarios de Hinojosa del Duque don Francisco Javier Morilla Bango, de Lucena don Eduardo Fernández Fernández y de Rute don José de Carvajal y Viana Cárdova.

Miércoles

El Patronato de la fundación Santa Cándida, instituida para socorrer a los hijos de los médicos, de los farmacéuticos y de los odontólogos que murieren pobres, en sesión celebrada el día 22 del pasado, acordó que, desde 1.º de Junio próximo, se pase una pensión mensual de sesenta pesetas a los niños Carmen, Antonia, Pilar, Lluvia y Emilia, huérfanos de don Ricardo Sastre, médico que ejerció en Puebla de Sanabria y huérfanos también de madre.

Con estos son veintitrés los niños socorridos por tan benéfica institución.

Los donativos recibidos hasta ahora pasan de 7.000 pesetas.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Mér. Juan 4: de 2 a 5

Nunca es tarde...

Por su interés y amabilidad, está llamando mucho la atención la bella novela titulada «Nunca es tarde...», que publica

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Le puso a la firma el decreto en virtud del cual se declara fiesta nacional, con el nombre de fiesta de la raza, el 12 de Octubre.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó a la Presidencia.

Allí recibió numerosas visitas.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el Gobernador civil de Málaga comunicaba que hacía gestiones cerca de los patronos y obreros de la mina Concepción a fin de evitar la huelga anunciada por los seguidos para el día 24 del actual.

El de Jaén daba cuenta de que los obreros de la mina San Cristóbal se habían declarado en huelga pues solicitaban el aumento de cincuenta céntimos en los jornales y los patronos sólo les ofrecían el de veinticinco.

El de Barcelona participaba que las diversas huelgas pendientes en aquella capital y en algunos pueblos de la provincia seguían en el mismo estado que los días anteriores.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha dicho a la prensa que no se ha recibido telegrama alguno informando del movimiento revolucionario que, según noticias de la prensa extranjera, se ha iniciado en Austria.

Se ha añadido que ayer se recibió un despacho de nuestro Embajador en Viena en el que trataba de otros asuntos, pero nada decía del supuesto movimiento.

Entrevista comentada

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la larga duración de la entrevista celebrada esta mañana con el Rey por el Jefe del Gobierno.

Algunos sostienen que en ella le dió cuenta de la conferencia que tuvo ayer con el Nuncio de Su Santidad, a la que se sigue concediendo gran negociación por tratar de establecer el Pontificado para conseguir la paz.

Otros creen que el Presidente del Consejo manifestó a Su Majestad el decidido propósito que tiene González Besa de dejar la cartera de Hacienda, fundándose en el delicado estado de su salud.

El veraneo de los Reyes

Asegurase que del 2 al 3 de Julio marcharán los Reyes a Santander para comenzar el veraneo.

El Monarca vendrá semanalmente a Madrid mientras permanezcan abiertas las Cortes.

Consejo de ministros

El lunes próximo se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Las mejoras de los funcionarios

En el consejo de ministros anunciará para el lunes se examinará el dictamen de la comisión que entienda en el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.

En él se han introducido importantes modificaciones que alteran considerablemente los presupuestos.

El acuerdo del consejo se leerá en la sesión que el Congreso celebre el martes.

Del Congreso

El lunes se dedicará la sesión del Congreso a la interpelación de Matías acerca de la exportación de los aceites y a la proposición del Vizconde de Eza sobre los intereses agrarios en relación con la circular del Comisario general de Abastecimientos relativa a la estadística de las cosechas.

Manifestaciones de Maura

El Jefe del Gobierno habló esta tarde con los periodistas y les dijo que carecían en absoluto de fundamento los rumores propalados de que González Besada y Dato tratasen de abandonar sus carteras.

Afirmó que en el Ministerio era absoluta la unanimidad de criterio respecto a todos los asuntos.

Luego añadió que hoy había noticias muy interesantes, pero nada podía decir respecto a ellas.

Muchos supusieron que se refería al movimiento revolucionario que, según despachos del extranjero, se ha iniciado en Austria.

Otros creían que aludía al supuesto propósito del Papa de trasladar su residencia a España, ante el temor de una próxima ofensiva de los imperios centrales contra Italia.

Los que esto decían agregaban que tal propósito del Pontífice originó la entrevista celebrada ayer por el Presidente del Consejo de ministros con el Nuncio de Su Santidad.

Banquete íntimo

Los elementos jóvenes del Ateneo radical obsequiaron a Lerroux con un banquete íntimo.

Cambiaron impresiones sobre política.

Lerroux expuso los propósitos que tiene para la actuación del partido en lo futuro.

Emprenderá una activa campaña celebrando reuniones públicas y conferencias en las que tratará de los problemas económicos y sociales.

Lerroux ha marchado a Barcelona.

Detención de anarquistas

Circula el rumor de que la policía detuvo anoche a un anarquista y hoy ha detenido a dos que, según parece, trataban de atentar contra la vida del Rey aprovechando la oración de que hoy recorría, solo, las calles de Madrid, con motivo de celebrarse la fiesta de la Flor.

En los centros oficiales se guarda una reserva absoluta acerca de tales detenciones.

Movimiento revolucionario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación volvió a hablar esta noche con los periodistas y les dijo que ignoraba los detalles del movimiento revolucionario iniciado en Austria.

Añadió que, según parece, lo ocurrido es lo siguiente:

Los austriacos prisioneros en Austria al recobrar la libertad regresaron a su nación en la creencia de que había terminado la guerra, pero al enterarse de que ésta continuaba y se les ordenaba ir a luchar al frente italiano protestaron, ocurriendo choques.

Noticia desmentida

En la Embajada de Austria han desmentido rotundamente la noticia de que haya estallado un movimiento revolucionario en aquella nación.

Dom Jaime de Borbón

En los círculos políticos se ha dicho esta noche que don Jaime de Borbón hará pública en breve su decisión de renunciar a la Corona de España.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

La fiesta de la flor

Con extraordinaria animación se ha celebrado la fiesta de la Flor a beneficio de los sanatorios antitubercolosos.

En las primeras horas de la mañana se instalaron mesas petitorias en todos los barrios de Madrid, encargándose de ellas las damas de la aristocracia.

Numerosos grupos de señoritas recorrieron las calles y paseos, asaltando los carros, penetrando en los ministerios, las redacciones de los periódicos, los casinos, los hoteles y todos los centros oficiales y de reunión, para ofrecer flores a cambio de donativos.

Los artistas de los teatros postularon en las puertas de estos y las cigarreras instalaron una mesa petitoria en la puerta de la fábrica de tabacos.

Al llegar Maura a Palacio numerosas señoritas le rodearon, llenándole la solapa de flores, operación que perdió cuando aquél salió.

Maura les entregó expléndidos donativos y las muchachas lo vilorearon.

De diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde la banda de música del regimiento de León tocó en la plaza de Nicolás Salmerón; la del de Covadonga en la del Dos de Mayo; la del de Wad-Ras en la de Antón Martín; la del de Zapadores en la gloriosa de los Cuatro Caminos; la municipal en la plaza de Isabel II; la de la Paloma en la de Chamberí, y la del Hospicio en la red de San Luis.

Todos estos lugares estuvieron muy animados; sin embargo, la afición de público no ha sido este año tan extraordinaria como los anteriores en las calles de Madrid.

La Reina doña Victoria, acompañada del Príncipe de Asturias y de los Infantes, salió este año tan extraordinaria como los anteriores.

Las señoritas asistían constantemente el coche, llenándolo de flores.

La augusta dama hizo numerosos donativos y se detuvo ante algunas mesas petitorias en las que también entregó importantes sumas.

El Rey salió esta tarde, en carreta, siendo objeto de un continuo asalto por las muchachas, que le llenaron de flores, no sólo el traje, sino los asientos del coche.

El Monarca repartió una importante suma.

La Infanta doña Isabel dió nueva prueba de su espléndida caridad y, al pasar por los barrios populares, el vecindario la aplaudió entusiasticamente.

Por la tarde y en las primeras horas de la noche aumentó la animación y las señoritas redoblaron su asedio en los paseos, los cafés y los teatros.

La recaudación ha sido buena, pero menor que en años anteriores.

Ha habido en ella una novedad: muchas personas han entregado monedas de oro, las cuales fueron escasísimas en las póstulas hechas otras veces.

Para engrosar la recaudación de la fiesta de la flor el Conde de Cerrajería ha enviado dos mil pesetas, mil de ellas destinadas a dotar una cámara en el sanatorio antitubercoloso de Nuestra Señora de las Mercedes; los señores de Sarthou quinientas pesetas, y otras personas diversas cantidades de consideración.

No ha ocurrido más incidente que la presentación de tres falas: recandadoras que fueron desubieras a poco de haber empezado la póstula y detenidas por la policía en la puerta del Sol.

Provincias

Enfermedad sospechosa

Telegrafían de Granada que en el tren correo llegaron, procedentes de Málaga, cuatro obreros agrícolas atacados de una enfermedad sospechosa. Créese que es el tifus exantemático.

Uno de los citados obreros falleció en la estación y los tres restantes fueron conducidos al hospital, en estado de gravedad.

Las huelgas de Barcelona

Comunican de Barcelona que las huelgas de zapateros, sastres y otros oficios continúan en el mismo estado que los días anteriores.

El sindicato de zapateros celebró una reunión. Se acordó continuar la huelga.

Todos los oradores pronunciaron discursos de tono muy violentos, obligando al delegado del Gobernador a suspender el acto.

Más huelgas

En Badalona celebraron una reunión pública los obreros metalúrgicos y alfaijillines.

Acordaron continuar la huelga, haciendo responsables a las autoridades de lo que ocurría si aquellas obligan a los obreros no asociados a tráves.

Incautación del trigo

El Ayuntamiento de Burgos ha celebrado una sesión extraordinaria, acordando en ella incautar de seiscientos mil kilogramos de trigo en virtud de la negativa de sus poseedores a facilitar

tarlos a precios medios para elaborar pan barato con destino a las clases necesitadas.

La hidrofobia

En Mataró ha fallecido una niña a consecuencia de un ataque de hidrofobia.

Durante su enfermedad murió a varias personas de las que la asistían.

El tifus

Participan de Granada que en aquella capital se desmiente que hayan ocurrido casos de tifus.

General enfermo

Telegrafian de la Coruña que se halla en estado agónico el general Moraga, gobernador militar de aquella provincia.

Fadece una pulmonía.

La huelga de la Carolina

Participan de Jaén que el Alcalde de la Carolina, accediendo a las súplicas de los obreros, ha vuelto a hacer gestiones cerca de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya para que solicitude la huelga, pero han fracasado sus trabajos, a causa de la intransigencia de dicha sociedad.

Los obreros hace nueve días que están parados y entre ellos reinan gran excitación.

El casamiento de Belmonte

Procedentes de América han llegado a Sevilla varios toreros, entre ellos el banderillero Maera.

Este ha antedido al padre de Belmonte una carta de Antofito, el mozo de estocados del citado diestro, fechada en Colón el 14 de Mayo.

Dice que en aquella fecha aún no había llegado la esposa de Juan Belmonte, pero la esperaba de un día a otro.

Afirma que Belmonte nada ha manifestado acerca de su regreso a España.

Antofito, en uno de los párrafos de la carta, agrega que ignora lo que pasará y que Belmonte dice que regresará a España a mediados de verano, quizás para la feria de Valencia, pero otras veces le dice lo contrario y asegura que prolongará su estancia en América.

Manifiesta luego que, tan pronto como llegue la esposa del diestro, emprenderá el viaje a los Estados Unidos, donde se proponen pasar la luna de miel.

Y sigue diciendo Antofito—tengo enormes deseos de conocer a la esposa de Belmonte. Nada me dijo en Lima de su casamiento; aquí me ha enseñado el vestido de su esposo; es rubia, bellísima, pertenece a una familia aristocrática y tuvo gran fortuna, pero hoy se la ha en mediana situación.

Belmonte ha ofrecido a su suegra la cantidad necesaria para pagar los derechos de un título nobiliario que posee su familia, con el objeto de que lo herede la esposa del diestro.

A ésta se ha comprado valiosas joyas, en las que ha invertido casi todo el dinero que ha ganado en América.

Xtranjero

Parte francesa

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En el Aïsne y la Champagne rechazamos al enemigo y le hicimos prisioneros.

En el resto del frente nada ocurre digno de ser consignado.

Comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En Noyon y el Aïsne rechazamos los ataques del enemigo.

En Villers Coterette también resultaron infructuosos los contraataques del adversario para recuperar las posiciones que perdió últimamente.

Le hicimos dos mil prisioneros.

Nueva parte francesa

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

En Coëvrons y Valstruy arrojamos a los alemanes de las posiciones que ocupaban.

Al Este de Montoeuvre ampliamos el terreno ocupado por nuestras tropas.

Nuevo comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado esta noche en Berlín dice que al Norte de Bethune y al Sur del Aisne fracasaron los ataques locales de los franceses.

La revolución en Austria

Según noticias de Ámsterdam, ha estallado la revolución en Austria.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE
del sabio dermatólogo alemán Dr. Lenman

'LOTION PEELE.'

AUTOMASAJE LIQUIDO

tiene fama mundial por ser el único
preparado verdadero que quita por completo
las arrugas, pecas, manchas, granos, armoniosos, y cuantos otros defectos
que tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medias frascos.

"Frasco María GUERRERO"

Ptas. 25. (Tiene más que el triple con-

tento del frasco de pta. 10).

"SIERBINA PEELE,"

vence radicalmente la OBESIDAD

por fricciones.

Ptas. 15 frasco de litro y pta. 5 frasco
de un tercio de litro.

"POLIVOS PEELE,"

puros, finísimos y de perfume delicioso,

no tienen riva.

Ptas. 5, 9 y 12 la cada.

De venta: La Sevillana, Hl. Siglo, Sobrinos de Guillermo Jiménez, Rafael Hoyos, Julián Ridaura y José Fabra.

Crema "Cecilia,"
al cutis blanca instantáneamente
y distinguida, sin perjudicarlo.
Pta. 10 el tarro.

DEPILATORIO
destruye rápidamente el vello sin
causar el menor daño.

Pta. 10 el frasco y 15 doble frasco.

CESAJIL

hace crecer y aumenta las pestanas

de modo sorprendente. Inofensivo para

la vista, suave en uso.

Petas. 10 el frasco para uso.

"Colonia Peele,"

Composición vegetal. Es la más con-

centrada y tiene un perfume delicado.

Pta. 15 frasco de litro y pta. 5 medio

y 6 de 1/4 de litro.

TINTURA

para teñir instantáneamente las canas,

completamente inofensiva. Castaño ce-

loso y claro. Pta. 15 la cada.

De venta: La Sevillana, Hl. Siglo, Sobrinos de Guillermo Jiménez, Rafael Hoyos, Julián Ridaura y José Fabra.

LA GRIPPE

enfermedad del día

SE EVITA LIMPIANDO Y DESINFECCIONANDO
EL APARATO DIGESTIVO CON EL

BESOY

Furgante ideal e inofensivo

SOLO CON 30 CENTIMOS

se pone usted a salvo de las molestias y graves trastornos

que origina dicha enfermedad.

TOMANDO INMEDIATAMENTE

el insustituible BESOY

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNA SEÑORA

ofrece gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, temblores, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. —Diríjase únicamente por escrito a D. Carmen D. T. García, Arribau, 24, Barcelona.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hinchazón e incontinencia, los asma, bronquitis, débil de pecho, predispuesto a la tisis, etc. Los enfermos debilitados en avanzados más fatigados que cuando os acapris, y enfermedades crónicas en general, cansados de tomar drogas y medicinas que dan el estómago y rapidez la salud perdida, que es la vida. —NOTA: Al pedir nuestro libro pregunten indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselo al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, piso. Barcelona (España)

COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES

FUNDADA EN 1819 (99 años de existencia)

RAMO DE INCENDIOS. CAPITAL Y RESERVAS 35.074.000 FRANCOS

RAMO DE ACCIDENTES. 13.388.843

Seguros contra Incendios y Explosiones. —Seguros de Paralización por causa de Incendio. —Seguro contra la Pérdida de Alquileres. —Seguros contra Accidentes. —Individual. —Individual combinado (Accidentes y Enfermedades) —Responsabilidad civil. —Seguro contra el Robo. —Seguro contra la Retra de Cristales.

Subdirector en Córdoba y su provincia,
D. PEDRO GUERRERO
BLANCO BELMONTE, 7 (Antes Pedregosa)

Centro General de Negocios

DIRUIDO POR D. Leonardo Colinet Capas

Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales. —Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos. —Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas.

Informes comerciales —Representaciones.

Colocación de capitales. —Préstamos con garantía hipotecaria.

Oficinas: CONCEPCION, 29, 2º derecha. —Córdoba.

Envasadora Cordobesa

MOVIDA A VAPOR

Pérez y García

Conde de Arenales, 6. —Córdoba.

Fábrica de Cajas de cartón de todas clases. —Modelos nuevos y elegantes.

Prontitud en los encargos. —Economía en todos los precios. —Lo más moderno en su género. —Se compra retail de cartón a 15 centimos kilo.

ANUARIO GENERAL

DE ESPAÑA

(BAILLY - BAILLIÈRE - RIERA)

Gestione los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos de España. —Agricultura, Comercio, Minería, Hidráulica, Propiedades, Rocas, Geografía Estadística, Servicios Públicos, Arancel de Aduanas y demás datos de interés.

En el editor presente se regalan seis preciosos mapas de otras tierras europeas impresas en colores.

OERA DE UTILIDAD GENERAL

Independiente en todo oficina, almacén, establecimiento público, etc.

TIPO DE VENTA EN TOTA ESPAÑA: 40 PERETOS FINESTRE DE PORTES

Editorial: J. M. S. —G. —Barcelona. —Barcelona. —Barcelona.

Correos y Telégrafos: ANUARIOS. —Barcelona.

Correos y